

PERIFÉRICA

Revista para el análisis de la cultura y el territorio

233

/ AUTORAS

Patricia Gabeiras Vázquez.
Marta Barahona Arroyo.

/ CORREO-E

p.gabeiras@ gabeirasyasociados.com
m.barahona@ gabeirasyasociados.com

/ ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL

Socia Fundadora en Gabeiras y Asociados.
Responsable de sostenibilidad y cambio climático en Gabeiras y Asociados.

/ TÍTULO

Plan de Acción para la adaptación de los festivales de música a la Agenda 2030.

/ RESUMEN

Dentro del marco del Acuerdo de París y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la integración de la sostenibilidad en la industria creativa y la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático se han convertido en un reclamo necesario. La cultura, como foco estratégico de comunicación y concienciación social, debe estar alineada con las estrategias de desarrollo sostenible. En este contexto, los festivales de música son lugares de encuentro, ocio y trabajo que tienen un impacto social, ambiental y económico en la región donde se generan. Estos impactos pueden

ser positivos y/o negativos y es importante indentificarlos, realizar un seguimiento y establecer planes para mejorar su gestión de cara a contribuir a la creación de una industria más sostenible. Con este fin, la Asociación de Festivales de Música (FMA) en colaboración con Gabeiras y Asociados, ha desarrollado un Plan de Acción para la adaptación de los Festivales de Música a la Agenda 2030. El objetivo final del informe es dar una aproximación holística a sus espectáculos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

/ PALABRAS CLAVE

Sostenibilidad, cultura, festivales, ODS, Agenda 2030.

/ AUTHORS

Patricia Gabeiras Vázquez.
Marta Barahona Arroyo.

/ E-MAIL

p.gabeiras@ gabeirasyasociados.com
m.barahona@ gabeirasyasociados.com

/ PROFESSIONAL AFFILIATION

Founding Partner at Gabeiras y Asociados.
Responsible for sustainability and climate change at Gabeiras y Asociados.

/ TITLE

Action Plan for the adaptation of music festivals to the 2030 Agenda.

/ ABSTRACT

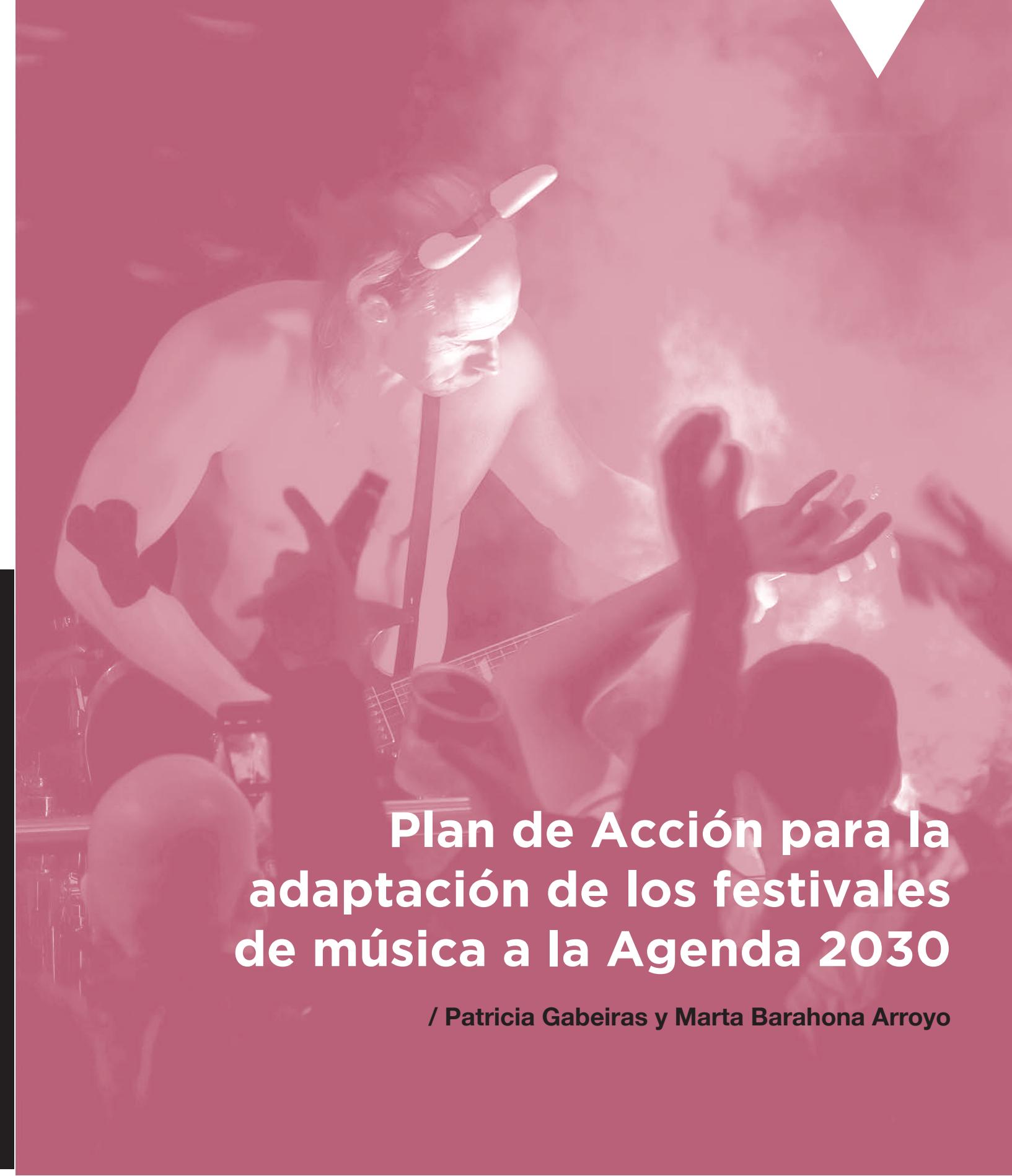
Within the framework of the Paris Agreement and the 2030 Agenda for Sustainable Development, the integration of sustainability in the creative industry and the implementation of adaptation strategies to climate change have become a necessary claim. Culture, as a strategic focus of communication and social awareness, must be aligned with sustainable development strategies. In this context, music festivals are meeting, leisure and work places that have a social, environmental and economic impact on the region where they are generated. These impacts can be positive

and / or negative and it is important to identify them, monitor them and establish plans to improve their management in order to contribute to the creation of a more sustainable industry. To this end, the Music Festivals Association (FMA) in collaboration with Gabeiras y Asociados, has developed an Action Plan for the adaptation of Music Festivals to the 2030 Agenda. The final objective of the report is to give a holistic approach to their shows, aligning with the Sustainable Development Goals (SDG)

/ KEYWORDS

Sustainability, culture, festivals, SDG, 2030 Agenda.

/ Artículo recibido: 15/10/2020 / **Artículo aceptado:** 30/10/2020



Plan de Acción para la adaptación de los festivales de música a la Agenda 2030

/ Patricia Gabeiras y Marta Barahona Arroyo



Plan de Acción para la adaptación de los festivales de música a la Agenda 2030

Patricia Gabeiras Vázquez y Marta Barahona Arroyo

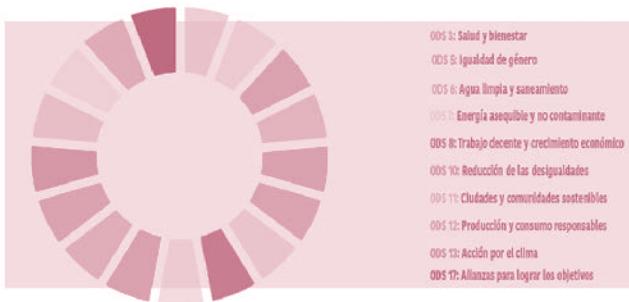
236

Dentro del marco del Acuerdo de París y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la integración de la sostenibilidad en la industria creativa y la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático se han convertido en un reclamo necesario.

La cultura, como foco estratégico de comunicación y concienciación social, debe estar alineada con las estrategias de desarrollo sostenible. En este contexto, los festivales de música son lugares de encuentro, ocio y trabajo que tienen un impacto social, ambiental y económico en la región donde se generan.

Estos impactos pueden ser positivos y/o negativos y es importante identificarlos, realizar un seguimiento y establecer planes para mejorar su gestión de cara a contribuir a la creación de una industria más sostenible y duradera en el tiempo. Con este fin, la Asociación de Festivales de Música (FMA) en colaboración con Gabeiras y Asociados, ha desarrollado el Plan de Acción para la adaptación de los Festivales de Música a la Agenda 2030, con el objetivo de dar una aproximación holística a sus espectáculos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para la elaboración del Plan de Acción, se han seleccionado 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para su elección, se han analizado las metas incluidas dentro de cada ODS y se han seleccionado aquellas a las que los festivales de música contribuyen directa o indirectamente.



Metodología de trabajo

Para el desarrollo de esta iniciativa, se llevó a cabo, en primera instancia, un análisis del estado de la cuestión, examinando y analizando la literatura e información relativa a festivales y sostenibilidad tanto a nivel nacional como internacional. El segundo paso consistió en un estudio pormenorizado cuantitativo y cualitativo de cada uno de los festivales

miembros de la FMA hasta 2019 a través de un cuestionario y reuniones ad hoc. Por último y con la colaboración de diferentes expertos se elaboraron una serie de recomendaciones para cada uno de los ODS seleccionados a través de una sencilla hoja de ruta a seguir por los festivales.

Este informe ha sido concebido como un ejercicio colaborativo, en el que se ha pretendido incluir y aunar a los actores más representativos y remarcables de la industria de la música y la sostenibilidad, con el objetivo de contribuir al conocimiento e intercambio de experiencias. En este sentido, para desarrollar cada uno de los capítulos se ha considerado imprescindible contar con:

La perspectiva de los festivales: Conocer la experiencia de los festivales relativa a la implementación de medidas para la consecución de la Agenda 2030 es fundamental para adaptar la gestión a sus singularidades. Es importante tener en cuenta que no todos los festivales de música son iguales y hay que considerar sus características individuales —localización, duración, número de asistentes, etc.— para que la estrategia de sostenibilidad a implementar sea eficaz y duradera en el tiempo.

La perspectiva de expertos: Existen diferentes entidades que tienen una larga trayectoria en el ámbito de los festivales de música y la sostenibilidad, por lo que conocer su experiencia a la hora de implementar medidas para contribuir a una gestión más sostenible era necesario de cara a elaborar un informe con una perspectiva holística. Dentro del informe se pueden encontrar recomendaciones para los distintos ODS seleccionados, abordando temas como la igualdad de género en la industria, la gestión de residuos, el tratamiento

de las aguas residuales, el impacto socioeconómico del sector en el entorno donde se realizan o la elaboración de festivales inclusivos para colectivos vulnerables como las personas con discapacidad.

Reconstrucción sostenible del sector cultural

La crisis del COVID-19 ha afectado de forma masiva a los festivales de música en España, dejando un 2020 prácticamente vacío de este tipo de eventos artístico-culturales. Teniendo en cuenta que en 2018 se celebraron 890 festivales de música en nuestro país con una facturación asociada de 333 millones de euros y suponiendo un impacto en la economía de aproximadamente 7.000 millones de euros —El hit de los festivales de música en España - OBS Business School (2018)—, las pérdidas que está ocasionando esta crisis sanitaria son considerables.

Recientemente, la Comisión y el Parlamento europeos han ratificado que la digitalización y el Pacto Verde —la ruta que se había marcado Bruselas para erradicar los gases de efecto invernadero— deben estar en el centro del plan de recuperación frente a la COVID-19, donde las inversiones masivas que se van a movilizar tendrán que alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Acuerdos de París y el Pacto Verde Europeo. En este contexto, el desarrollo sostenible puede ser la palanca para la reconstrucción del sector cultural en España, a través de la implementación de medidas para su alineación con las estrategias nacionales y europeas de sostenibilidad, favoreciendo por tanto a la inversión y la resiliencia.

